
HERNANDO DEVIS ECHANDIA

Exprofesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional en Bogotá. Director de los Institutos Internacional, Iberoamericano y Colombiano y miembro de los Institutos Español, Argentino y Mexicano de Derecho Procesal.

**COMPENDIO DE DERECHO PROCESAL
PRUEBAS JUDICIALES**

TOMO II

(Con referencia al nuevo C. de P. P.)

DECIMA EDICION

BIBLIOTECA JURIDICA



INDICE GENERAL

Pág

CAPITULO I

IMPORTANCIA, DEFINICION Y NATURALEZA DE LAS PRUEBAS JUDICIALES

1. La noción de prueba trasciende el campo de derecho 1
2. Qué se entiende por pruebas judiciales.
Su diferencia con el derecho probatorio 2
3. Naturaleza del derecho probatorio y
de las normas sobre pruebas judiciales 2
4. Existe una teoría general de la prueba 4

CAPITULO II

NOCION O CONCEPTO DE LA PRUEBA

5. Naturaleza jurídica del acto probatorio 7
6. Concepto o noción procesal de la prueba 7
7. Los tres aspectos de la noción de la prueba judicial 9
8. Diferencia entre prueba y medio de prueba 9
9. Nuestras definiciones 9
10. El derecho subjetivo de probar 10

CAPITULO III

BREVE HISTORIA DE LAS PRUEBAS JUDICIALES

11. Diversas fases en su evolución 13
12. El moderno sistema probatorio 14

CAPITULO IV

PRINCIPIO GENERALES DE LA PRUEBA JUDICIAL

13. Existen principios generales aplicables a la
prueba civil, laboral, penal, o contencioso administrativa 15

1. Principio de la necesidad de la prueba y de la prohibición de aplicar el conocimiento privado del juez sobre los hechos	15
2. Principio de la eficacia jurídica y legal de la prueba	16
3. Principio de la unidad de la prueba	17
4. Principio de la comunidad de la prueba, también llamado de la adquisición	17
5. Principio del interés público en la función de la prueba	18
6. Principio de la lealtad y propiedad o veracidad de la prueba	18
7. Principio de la contradicción de la prueba	19
8. Principio de la igualdad de oportunidad para la prueba	19
9. Principio de la publicidad de la prueba	20
10. Principio de la formalidad y legitimidad de la prueba	20
11. Principio de la preclusión de la prueba	21
12. Principios de la inmediación y de la dirección del juez en la producción de la prueba	21
13. Principio de la imparcialidad del juez en la dirección y apreciación de la prueba	22
14. Principio de la originalidad de la prueba	22
15. Principio de la concentración de la prueba	23
16. Principio de la libertad de la prueba	23
17. Principio de la pertinencia y conducencia o idoneidad de la prueba	23
18. Principio de la naturalidad, espontaneidad y licitud de la prueba y del respecto a la persona humana	24
19. Principio de la obtención coactiva de los medios materiales de prueba	25
20. Principio de inmaculación de la prueba	26
21. Principio de la evaluación o apreciación de la prueba de acuerdo con las reglas de la sana crítica	26
22. Principio de la carga de la prueba y de la autorresponsabilidad	26
23. Principio de la oralidad o la escritura	27
24. Principio inquisitivo de la ordenación y práctica de las pruebas	28
14. Conclusión sobre este capítulo	28

CAPITULO V

**LOS DOS SISTEMAS FUNDAMENTALES
PARA LA REGULACION DE LA PRUEBA JUDICIAL
DISPOSITIVO O INQUISITIVO Y TARIFA
LEGAL O LIBRE VALORACION**

15. Sistema dispositivo o inquisitivo.....	29
16. Los dos aspectos del principio dispositivo	29
17. Objeciones al proceso civil inquisitivo, en materia de pruebas y su refutación. Su consagración en el C.de P.C. y en el nuevo Código Contencioso Administrativo	30
18. Sistemas de la tarifa legal y de la libre valoración de las pruebas por el juez.....	33
19. Características del sistema de la libre apreciación de las pruebas	36
20. Aplicación de los anteriores sistemas en los procesos civiles, laborales y contencioso-administrativos colombianos.....	38
21. ¿En nuestro procedimiento penal existe libre apreciación o tarifa legal?.....	39
22. Conclusiones sobre este capítulo	39

CAPITULO VI

**OBJETO DE LA PRUEBA JUDICIAL
QUE PUEDE SER PROBADO**

23. Conveniencia de distinguir adecuadamente las nociones de objeto, tema o necesidad y carga de la prueba	41
24. Estrecha relación entre las nociones de prueba y objeto de la prueba.....	42
25. Qué es en definitiva objeto de la prueba judicial.....	42
26. Qué se entiende por "hechos" como objeto de la prueba judicial	43
27. La noción de objeto concreto de prueba judicial en oposición a objeto abstracto	46
28. El problema de los juicios como objeto de prueba judicial	46
29. ¿Son las reglas o máximas de la experiencia objeto de prueba?	47
30. Las normas o reglas jurídicas como objeto de prueba judicial	48
31. Cuestiones de hecho y de derecho en relación con la prueba judicial	49

CAPITULO VII

**TEMA O NECESIDAD DE LA PRUEBA.
HECHOS QUE DEBEN PROBARSE O QUE ESTAN
EXENTOS DE PRUEBA EN CADA PROCESO**

32. Qué debe entenderse por tema o necesidad de la prueba (thema probandum). Diferencia con objeto y carga.....	51
33. Hechos que necesitan probarse o que constituye el tema de prueba en cada proceso. Afirmación, admisión, y discusión de los hechos.....	52
34. Cuándo es necesario probar las normas jurídicas.....	56
a). Normas legales nacionales para el territorio del Estado	56
b). Normas nacionales escritas de vigencia local o seccional.....	56
c). Normas consuetudinarias nacionales.....	57
d). Normas legales o consuetudinarias extranjeras.....	58
e). Las reglas o máximas de la experiencia.....	60
35. Hechos que no necesitan prueba, a pesar de ser parte del presupuesto de hecho de pretensiones y excepciones.....	60
a). Hechos confesados o admitidos por ambas partes. La noción procesal de admisión.....	60
b). Hechos presumidos legalmente.....	61
c). Hechos cuya prueba prohíbe la ley.....	62
d). Hechos materia de cosa juzgada o de decisión prejudicial.....	62
e). Hechos no pertinentes o irrelevantes e imposibles.....	62
f). Los hechos indefinidos. El problema de la prueba de las negaciones y afirmaciones indefinidas.....	62
g). Los hechos notorios.....	66
36. El concepto de la notoriedad. Diferencia con el conocimiento privado del juez.....	70
37. La llamada notoriedad judicial.....	72
38. Son diferentes las nociones de notoriedad y de máximas o reglas de la experiencia.....	73
39. El conocimiento privado del juez; diferencia con la notoriedad general y judicial.....	74
40. La notoriedad es algo muy diferente de la fama y el rumor públicos..	74
41. El caso especial de la notoriedad como causa o fuente de un derecho material o sustancial.....	75

CAPITULO VIII

DEL FIN DE LA PRUEBA JUDICIAL

42. Diferencia entre objeto y fin de la prueba	77
43. Fin extraprocesal y fin procesal.....	77
44. Diversas teorías sobre el fin de la prueba judicial.....	77
45. Resultado de la prueba.....	80

CAPITULO IX

**SUJETOS Y ORGANOS DE
LA ACTIVIDAD PROBATORIA**

46. La actividad probatoria se realiza por diversos sujetos.....	83
47. No existen propiamente sujetos activos y pasivos de la prueba	83
48. Organos de la actividad probatoria. Diferencia con sujetos.....	83
49. Diversos sujetos de la actividad probatoria.....	84

CAPITULO X

**FUENTES, MOTIVOS O ARGUMENTOS Y MATERIA
O FORMAS DE EXPRESION DE LA PRUEBA**

50. Noción de fuente de la prueba.....	89
51. Diferencia entre fuente y medio de prueba	90
52. Motivos, argumentos o fundamentos de prueba. Su diferencia con fuentes y medios de prueba	90
53. Materia o formas de expresión de la prueba	91

CAPITULO XI

**FASES Y ETAPAS DE LA ACTIVIDAD
PROBATORIA EN EL PROCESO**

54. Procedimientos probatorios.....	93
55. Las varias fases y etapas de la actividad probatoria en el proceso	93
56. La producción y obtención de la prueba y sus requisitos.....	93
57. Averiguación o investigación de la prueba	94
58. Aseguramiento o defensa de la prueba	94
59. Proposición y presentación de la prueba.....	95
60. Admisión y ordenación y decreto de la prueba	95
61. Recepción o práctica de la prueba	96
62. La asunción de la prueba	96

CAPITULO XII

VALORACION Y APRECIACION DE LA PRUEBA

63. Qué se entiende por valoración o apreciación de la prueba judicial....	99
64. Los dos sistemas fundamentales para la apreciación de la prueba.....	99
65. Diversas operaciones del proceso mental- valoración o apreciación de la prueba	99
66. Momento en que se ejerce la actividad valorativa.....	102
67. Fin de la apreciación o valoración de la prueba.....	103
68. Unidad y comunidad de la prueba y apreciación global o de conjunto.....	103
69. Diversas maneras para concebir el trabajo de valoración del juez....	105
70. Crítica subjetiva o intrínseca y objetiva o extrínseca.....	106
71. Fuerza o valor probatorio de los medios de prueba	107
72. Qué se entiende por argumentos de prueba	107
73. Apreciación de la prueba de hechos imposibles, improbados o difíciles de probar.....	108
74. Resultado final de la valoración de la prueba	108
75. Casos en que se atenúa el grado de convicción de la prueba. La atendibilidad o la simple justificación del hecho. Prueba sumaria y prueba prima facie	109
76. Diferencia entre eficacia probatoria y fuerza obligatoria de ciertos medios, según la persona contra quien se oponen	110
77. La inevitable posibilidad de error judicial en la apreciación de la prueba y el necesario carácter objetivo y social que debe tener. La conclusión del juez.....	111

CAPITULO XIII

**REQUISITOS INTRINSECOS Y EXTRINSECOS
DE LOS ACTOS DE PRUEBA**

78. Cuáles son estos requisitos.....	113
79. Noción de conducencia de la prueba. Diferencia con su admisibilidad y su eficacia.....	114
80. De la pertinencia o relevancia de la prueba, o mejor dicho, del hecho objeto de ésta	115
81. El requisito de la utilidad de la prueba	117
82. Ausencia de prohibición legal para investigar el hecho	119
83. Oportunidad procesal o ausencia de preclusión	120
84. Formalidades procesales para la validez de la prueba.....	121

INDICE GENERAL

VII

85. Legitimación y postulación para la prueba	123
86. Competencia del juez de la causa o del comisionado, según el caso.	124
87. Capacidad para el acto de prueba y ausencia de impedimentos y de vicios de voluntad en los sujetos u órganos.....	125

CAPITULO XIV

**DE LA PRUEBA TRASLADADA Y SUS
REQUISITOS ESPECIALES**

88. Qué es prueba trasladada	129
89. Pruebas practicadas en otros procesos entre las mismas parte o entre partes total o parcialmente distintas	129
90. Cuándo es posible la ratificación y en qué consiste.....	130
91. No puede suplirse el traslado de la prueba con la relación y las conclusiones que sobre ella aparezcan en las motivaciones de una sentencia anterior entre las mismas partes.....	131
92. Pruebas practicadas extraproceso	131
93. Pruebas practicadas en un proceso anulado	132
93. El caso de la acumulación de procesos	133
95. Pruebas de un proceso penal o de otra jurisdicción no civil	134
96. Pruebas en proceso caducado o perimido.....	135
97. Pruebas en proceso terminado por desistimiento. Transacción o arbitramento.....	135
98. Pruebas de proceso extranjero	136
99. Requisitos de las copias para el traslado de pruebas	136

CAPITULO XV

**VIGENCIA DE LA LEY SOBRE PRUEBAS
EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO**

100. La vigencia de la ley sobre pruebas no es siempre la de la ley procesal en general	139
101. Vigencia en el tiempo de la ley sobre pruebas	139
102. Vigencia de la ley sobre pruebas en el espacio.....	143

CAPITULO XVI

**NOCION DE CARGA PROCESAL EN GENERAL
Y DE LA CARGA DE LA PRUEBA EN PARTICULAR**

103. Noción de carga procesal	147
104. Planteamiento del problema.....	147

105. El concepto moderno sobre la noción de carga procesal	147
106. Breve historia de la noción de carga de la prueba	148
107. Qué debe entenderse por carga de la prueba	150
108. Aspectos subjetivo y concreto objetivo y abstracto de la carga de la prueba	152
109. Importancia de la noción de la carga de la prueba	152
110. Fundamento de la noción de la carga de la prueba y de su distribución	153
111. Criterio o regla general de distribución de la carga de la prueba.....	153
112. Nuestro concepto y la regulación legal del nuevo C. de P.C. y su aplicación al proceso penal laboral y contencioso administrativo	162
Regla general para su distribución.....	163
Algunos casos concretos sobre carga de la prueba	166
1. Cuando se alega expresa o implícitamente que no existen personas con mejor o igual derecho a recibir lo pretendido.....	166
2. Carga de la prueba de dolo, de la buena y mala fe, del error, la violencia y la ignorancia.....	166
3. Carga de la prueba de la culpa y del caso fortuito o la fuerza mayor que la exonera.....	166
4. La carga de probar el nacimiento de la obligación o su extinción por cumplimiento u otra causa	166
5. El caso de la excepción de incumplimiento (exceptio adimpleti contractus).....	167
6. La carga de la prueba en el caso de las negaciones	167
7. La carga de la prueba en los casos de afirmaciones indefinidas....	168
8. La carga de la prueba en cuestiones procesales	168
9. La carga de la prueba en materia mercantil	169
113. Carácter procesal de las normas sobre carga de la prueba.....	171

CAPITULO XVII

**INVALIDEZ DE LOS PACTOS O CONTRATOS
SOBRE PRUEBAS**

114. Diversos pactos o contratos sobre pruebas	171
115. Nuestro concepto y la regulación legal colombiana	174

CAPITULO XVIII

CLASIFICACION DE LAS PRUEBAS JUDICIALES

116. Diversos criterios para clasificar las pruebas judiciales.....	177
---	-----

117. Clasificación principal o verdadera	177
a. Según su objeto (pruebas directas o indirectas, pruebas principales y accesorias).....	177
b. Según su forma (pruebas escritas y orales).....	179
c. Según su estructura o naturaleza (pruebas personales y reales o materiales)	179
d. Según su función (pruebas históricas y críticas o lógicas)	181
e. Según su finalidad (pruebas de cargo y de descargo o contrapruebas; pruebas formales y sustanciales).....	180
f. Según su resultado (pruebas plenas, perfectas o completas, y pruebas imperfectas o incompletas, mal llamadas también semiplenas.....)	181
g. Según el grado o categoría (primarias o de primer grado y secundarias o de grado posterior; principales y supletorias)	181
h. Según los sujetos proponentes de la prueba (pruebas de oficio, de partes y terceros).....	182
i. Según la oportunidad o el momento en que se producen (procesales y extraproceso; preconstituidos y causales).....	182
j. Según su contradicción (sumarias y controvertidas).....	183
k. Según su utilidad (pruebas conducentes e inconducentes pertinentes e impertinentes o irrelevantes, útiles e inútiles, posibles e imposibles)	183
l. Según sus relaciones con otras pruebas (pruebas simples y compuestas y complejas; concurrentes y contrapuestas).....	183
m. Según los diversos medios de prueba.....	184
n. Según su ilicitud (pruebas lícitas o ilícitas).....	184
118. El caso de la violación del secreto profesional o de la reserva legal	187

CAPITULO XIX

DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE PRUEBA

119. Noción de medio de prueba.....	189
120. Los medios de prueba pueden ser libres o taxativamente determinados	190
121. La clasificación de los medios de prueba.....	190
122. Cuándo la enumeración legal de los medios de prueba tiene carácter exhaustivo.....	191
122bis. Sistema consagrado en nuestros códigos.....	192

123. Inadmisibilidad de medios convencionales.....	193
124. El conocimiento privado del juez no es medio de prueba.....	193
125. Distinción entre medio y sucedáneo de prueba	193

CAPITULO XX

**DECLARACION DE PARTE Y
PRUEBA DE CONFESION**

126. Del testimonio en general, como fuente de prueba.....	195
127. La declaración de parte como acto procesal.....	195
128. Declaración de parte con o sin fines probatorios.....	195
129. El interrogatorio de las partes en el proceso. Necesidad del libre interrogatorio por el juez y la parte contraria	196
130. Interrogatorio informal de la parte por el juez, con fines aclarativos (interrogatorio ad clarificandum).....	196
131. Interrogatorio de las partes con fines específicos de prueba	197
132. El interrogatorio formal de parte, con fines probatorios.....	197
133. La confesión propiamente dicha.....	197
134. Requisitos para la existencia de la confesión	198
1. Debe ser una declaración de parte	198
2. Debe ser declaración personal, a menor que exista autorización legal o convencional para hacerla a nombre de otro	198
3. Debe tener por objeto hechos.....	199
4. Los hechos sobre que versa deben ser favorables a la parte contraria o perjudiciales al confesante	200
5. Debe versar sobre hechos personales del confesante o sobre su conocimiento de hechos ajenos	201
6. La declaración debe tener siempre una significación probatoria...	201
7. Debe ser consciente.....	201
8. Nuestro concepto y la regulación legal colombiana.....	205
9. Debe ser expresa y terminante.....	205
10. La capacidad jurídica del confesante	207
11. Que la declaración no sea el resultado de métodos violentos o artificiales que destruyan la voluntariedad del acto.....	207
12. Debe ser seria.....	208
135. Requisitos para la validez de la confesión	208

1. La plena capacidad del confesante, salvo excepción consagrada en la ley	208
2. La libre voluntad del confesante o ausencia de coacción	210
3. El cumplimiento de las formalidades procesales de tiempo, modo y lugar, cuando es confesión judicial provocada	211
4. Que no exista otra causal de nulidad que vicie la confesión, cuando es judicial	211
136. Requisitos para la eficacia de la confesión	212
1. La disponibilidad objetiva del derecho o de la obligación que se deduce del hecho confesado	212
2. La legitimación para el acto, si es de representante o apoderado	212
3. Su conducencia o idoneidad como medio de prueba del hecho confesado o la aptitud legal para probar tal hecho	213
4. Que el hecho sea metafísica y físicamente posible	214
5. Que la confesión tenga causa y objeto lícitos y que no sea dolosa ni fraudulenta	214
6. Que la ley no prohíba investigar el hecho	215
7. Que el hecho confesado no sea contrario a otro que goce de notoriedad	215
8. Que el hecho confesado no esté en contradicción con máximas generales de la experiencia	215
9. Que el hecho confesado sea jurídicamente posible, por no existir presunción de derecho iuris et de iure o cosa juzgada en contrario	216
10. No existir otras pruebas que la desvirtúen	216
11. Que se pruebe oportunamente el hecho de la confesión, si es extrajudicial o judicial trasladada	216
12. Oportunidad procesal de su ocurrencia, cuando es confesión judicial espontánea	217
137. Requisitos especial de la confesión judicial	217
138. Confesión, admisión y reconocimiento o allanamiento. Sus analogías y diferencias	219
139. Naturaleza jurídica de la confesión	221
140. Nuestras definiciones de confesión en general y de confesión judicial en particular	225
141. Qué se entiende por confesión extrajudicial	225
142. Distintas clases de confesión	225

143. Sujetos del acto confesorio	226
144. La disponibilidad de la confesión o su provocación	226
145. Fundamento o razón de ser del valor probatorio de la confesión.....	227
146. Valor probatorio de la confesión judicial y extrajudicial	227
147. confesiones contradictorias, orales o en documentos públicos o privados.....	229
148. La confesión y el estado civil de las personas	230
149. La prueba de la confesión. Prueba de la prueba	232
150. Apreciación de la confesión por el juez	232
151. Indivisibilidad o inescindibilidad de la confesión y divisibilidad de la declaración de parte	233
152. Efectos de la confesión respecto a los litisconsortes y sucesores del confesante y a los terceros.....	240
153. La revocación o, mejor dicho, retractación de la confesión.....	242
154. El interrogatorio a las partes y su regulación en nuestros procedimientos civil, laboral y contencioso-administrativo	245
a. Naturaleza jurídica del interrogatorio	246
b. Debe recaer sobre hechos pertinentes.....	246
c. Cómo se solicita	246
d. Es un interrogatorio personal	247
e. Las dos maneras de formular el interrogatorio por escrito.....	247
f. Cuándo puede solicitarse.....	247
g. Quién puede ser llamado a absolverlo.....	248
h. Cómo se deben redactar las preguntas	250
i. Cuándo puede decirse que quien pregunta confiesa	251
j. Cómo se cita al absolvente	251
k. Efectos jurídicos de la citación	252
l. En dónde y cómo se surte la audiencia.	252
m. Consecuencia de no comparecer o permanecer en su casa para audiencia; primer caso de confesión ficta o presunta	253
n. Cómo se recibe el interrogatorio; sus formalidades y consecuencias de la falta de juramento	255
ñ. Cómo se deben responder las preguntas	257
o. Consecuencias de la negativa a responder o de hacerlo evasivamente (segundo caso de confesión ficta o presunta).....	257
p. Copias de interrogatorio. Cuándo sirven de título ejecutivo	259
q. La apreciación de las respuestas	259

155. La confesión extrajudicial y su regulación en las legislación colombiana.....	260
156. Diferencia entre la confesión en el proceso civil y en el proceso penal.....	263
157. Semejanzas de la confesión en lo civil y lo penal.....	264

CAPITULO XXI

**DEL JURAMENTO COMO MEDIO
ESPECIAL DE PRUEBA**

158. La llamada prueba del juramento (decisorio, supletorio y estimatorio).....	267
159. Las varias clases de juramento.....	267
160. Naturaleza jurídica del juramento.....	268
161. Consideraciones adicionales sobre el juramento decisorio.....	269
162. Requisitos para la validez del juramento (decisorio, supletorio o estimatorio).....	270
163. Requisitos para la eficacia del juramento.....	270
164. El reenvío del juramento decisorio.....	270
165. Valor probatorio del juramento estimatorio.....	271
166. La revocación o retractación del juramento.....	271

CAPITULO XXII

DEL TESTIMONIO DE TERCEROS

167. Qué se entiende por testimonio judicial.....	273
168. Objeto del testimonio de terceros.....	273
169. El testimonio técnico.....	274
170. Característica del testimonio de terceros.....	277
171. Testimonio de terceros y confesión.....	278
172. Transformaciones de testimonio de terceros en confesión y viceversa.....	278
173. Naturaleza jurídica de testimonio de terceros.....	279
174. Nuestra definición.....	279
175. Naturaleza jurídica de la declaración extraprocesal de terceros.....	280
176. Quién es testigo y en qué momento se adquiere esta calidad.....	280
177. El deber jurídico de testimoniar.....	282
178. Excepciones al deber de testimoniar.....	285

179. La remuneración o indemnización al testigo	287
180. Sujetos del testimonio	288
181. Distintas clases de testimonio y de testigos.....	288
182. Los llamados testigos instrumentales y actuarios extraprocerales, los actuarios procesales y los que firman a ruego	289
183. El testimonio de oídas sobre hechos antiguos, la fama pública y el rumor público	290
184. Fundamento del mérito probatorio del testimonio	291
185. Importancia y necesidad práctica de la prueba testimonial	292
186. Peligros de la prueba testimonial. Testimonios falsos y equivocados	292
187. Requisitos para que exista procesalmente un testimonio.....	293
1. Debe ser declaración personal	293
2. Deber ser declaración de un tercero, a menos que se tome en el sentido genérico que incluye el testimonio de parte.....	293
3. Debe ser un acto procesal	294
4. Es necesario que la declaración verse sobre hechos, entendidos en su más amplia aceptación	294
5. Los hechos sobre que verse deben haber ocurrido antes de la declaración.....	294
6. Debe tratarse de una declaración representativa.....	294
7. Debe tener significación probatoria	294
8. Que el testigo no se encuentre en estado de inconciencia en el momento en que declare.....	294
188. Requisitos para la validez del testimonio.....	295
1. La previa admisión u ordenación del testimonio, en forma legal.....	295
2. La legitimación para pedir y rendir el testimonio	295
3. La recepción del testimonio por el funcionario legitimado para ello.....	295
4. La capacidad jurídica del testigo	296
5. La habilidad o aptitud mental o síquica del testigo para el caso concreto o capacidad concreta	296
6. Inhabilidad o incapacidad física total para rendir el testimonio ...	297
7. Debe ser un acto consciente, libre de coacción.....	297
8. Debe estar precedido de juramento en legal forma.....	298

9. Debe cumplir las demás formalidades procesales de tiempo, modo y lugar	298
10. Ausencia de otros motivos de nulidad del proceso, que puedan viciar los testimonios recibidos.....	299
189. Requisitos para la edificación probatoria del testimonio	299
1. La conducencia del medio	299
2. Capacidad mental en el momento de la percepción de los hechos sobre los cuales versa el testimonio.....	299
3. Ausencia de perturbaciones psicológicas o de otro orden, que afecten gravemente la percepción	300
4. Que el testigo no adolezca de falta total o de defectos del respectivo órgano de percepción.....	300
5. Una capacidad memorativa normal del testigo de acuerdo con la antigüedad de los hechos	301
6. Que no existan otras circunstancias subjetivas u objetivas que puedan haber alterado la fidelidad de sus percepciones o de su memoria.....	301
7. Ausencia de interés personal o familiar del testigo en el litigio sobre el hecho objeto de su testimonio	301
8. Ausencia de antecedentes de perjuicio, falsedad o deshonestidad del testigo y de habitualidad como tal.....	301
9. Que el testimonio contenga la llamada "razón del dicho" o mejor razón de la ciencia del dicho del testigo.....	302
10. Que no aparezca imposible ni improbable la ocurrencia del hecho en esas circunstancias de tiempo, modo y lugar que el testigo expone.....	304
11. Que los distintos hechos contenidos en su narración no aparezcan contradictorios entre sí.....	305
12. Que si hay varias declaraciones del mismo testigo, no existan graves contradicciones entre ellas.....	305
13. Que haya claridad y seguridad en las conclusiones del testigo y que no sean vagas ni incoherentes	305
14. Que no hayan contradicciones graves con los testimonios de otras personas o con pruebas de otro orden, que merezcan similar o mayor credibilidad	306
15. Que no exista una cosa juzgada ni una presunción de derecho en contrario.....	307

16. Que lo dicho por el testigo no exceda el objeto propio del testimonio	307
17. Que se haya ratificado o abandonado en debida forma si era necesario	308
18. Que se hayan cumplido las demás formalidades para su recepción aún cuando su falta no conlleve la nulidad del testimonio....	308
190. Limitaciones a la conducencia del testimonio como medio de prueba, en materia civil o comercial y sus razones o causas.....	309
191. Limitación a la conducencia del testimonio para reforzar, adicionar o desvirtuar documentos.....	313
192. El caso de la prueba de la simulación.....	315
193. Los casos del principio de prueba por escrito, de imposibilidad física o moral y de destrucción o de pérdida del documento público o privado.....	316
194. Inhabilidades e impedimentos para testimoniar.....	324
195. Los anteriores impedimentos para declarar (son motivos de sospecha).....	324
196. La tacha de los testigos	325
197. La tacha de falsedad del testimonio.....	325
198. Disponibilidad del testimonio	326
199. Comunidad del testimonio	327
200. Renuncia al testimonio y desistimiento de él	327
201. La retractación y rectificación del testimonio	328
202. Solicitud y ordenación de los testigos.....	328
203. La limitación del número de testigos y su rechazo por impertinentes o inconducentes.....	329
204. La citación del testigo y sanciones por desobediencia	330
205. La recepción del testimonio	331
206. El interrogatorio y su técnica. El problema de las preguntas sugerentes o sugestivas.....	333
207. Necesidad del careo, en todos los procesos, de los testigos que se contradigan.....	336
208. El testimonio extraprocesos anticipado para futura memoria, y el recibido en otros procesos. Su ratificación y abono.....	337
209. La apreciación o valoración del mérito probatorio del testimonio ...	339
210. El testimonio único y su valor probatorio	344
211. La crítica del testimonio plural o múltiple concordancia y contradicciones	344

212. El testimonio en materia laboral	345
213. El testimonio de terceros en materia penal	345
214. El testimonio de terceros en materia comercial	346

CAPITULO XXIII

**DE LA PRUEBA POR PERITOS O DEL
DICTAMEN TECNICO**

215. Cuándo es necesario el dictamen técnico.....	347
216. Diferencias entre testigo y perito.....	348
217. El dictamen pericial es un medio de prueba y una declaración de ciencia.....	348
218. Importancia de esta prueba	350
219. La designación de los peritos. Su imparcialidad, su naturaleza jurídica, su versación técnica y su reemplazo	350
220. Requisitos para la existencia jurídica del dictamen pericial	351
1. Debe ser un acto procesal	352
2. Deber ser consecuencia de un encargo judicial	352
3. Debe ser un dictamen personal.....	352
4. Debe versar sobre hechos y no sobre cuestiones de puro derecho.....	352
5. Debe ser dictamen de un tercero.....	353
6. Debe contener conceptos personales del perito.....	353
221. Requisitos para la validez del dictamen.....	353
1. Que la ordenación de la prueba haya sido hecha en forma legal... 353	
2. La capacidad jurídica del perito para desempeñar el cargo	353
3. La debida posesión del perito	353
4. La presentación o exposición del dictamen en forma legal.....	353
5. Que sea un acto consciente, libre de coacción, violencia, dolo, cohecho o seducción.....	354
6. Que no exista prohibición legal de practicar esta clase de prueba	354
7. Que los peritos hayan realizado personalmente su trabajo.....	354
222. Requisitos para la eficacia probatoria del dictamen	354
1. Que sea un medio conducente respecto al hecho de probar	354

2. Que el perito sea competente, es decir verdadero experto para el desempeño de su encargo.....	354
3. Que no exista motivo serio para dudar de su imparcialidad y sinceridad.....	355
4. Que no se haya probado una objeción por error grave.....	356
5. Que el dictamen esté debidamente fundamentado.....	356
6. Que las conclusiones del dictamen sean claras, firmes y consecuencia lógica de sus fundamentos.....	357
7. Que se haya dado traslado del dictamen a las partes.....	357
8. Que no hayan habido retracto.....	358
9. Que otras pruebas no lo desvirtúen aun cuando no haya habido objeción.....	358
223. La valoración por el juez del dictamen de los peritos.....	358
224. Número de peritos para cada dictamen.....	362
225. Cómo se pide y se decreta la prueba del dictamen pericial.....	363
226. Aceptación y posesión de los peritos.....	363
227. Oportunidad para pedir adiciones al dictamen.....	364
228. Impedimentos y recusaciones.....	365
229. Cómo se prepara y rinde el dictamen.....	366
230. Contradicción del dictamen. Traslado. Su aclaración y objeción. El caso de los dictámenes contemplados en los artículos 2026 a 2032 del Código de Comercio.....	368
231. Cuántos dictámenes pueden haber en un mismo proceso. Traslado de dictámenes rendidos en otros procesos o extrajudicialmente.....	374
232. Honorarios de los peritos.....	375
233. Deber de colaboración de las partes con los peritos.....	376
234. Los informes técnicos de funcionarios oficiales.....	377
234bis. Los certificados de médicos y otros profesionales.....	379

CAPITULO XXIV

**DE LA PRUEBA POR INSPECCION O
RECONOCIMIENTO JUDICIAL**

235. En qué consiste esta prueba y su importancia.....	382
236. Naturaleza de la inspección judicial.....	382
237. Objeto de la inspección judicial.....	383
238. Quién puede solicitar esta prueba y su decreto de oficio por el juez.....	384

239. Cómo se pide y se decreta la inspección	385
240. Por quién se practica la inspección.....	386
241. Cómo se practica la diligencia	388
a. Iniciación de diligencia	388
b. Examen e identificación de los hechos por el juez	389
c. Investigaciones adicionales que puede adelantar el juez.....	391
d. Otras pruebas conexas que pueden tomarse o recibirse durante la diligencia (testimonios, documentos, interrogatorios de partes y peritaciones).....	392
e. Notificaciones de providencias que se dicten en la diligencia y recursos contra ellas.....	394
f. Constancia de las partes y sus apoderados	395
g. Firma del acta.....	395
242. Inspección judicial, con exhibición de documentos o cosas muebles.....	396
243. Nombramiento de los peritos, notificaciones a éstos, remuneración, tachas y dictamen. Declaraciones de testigos.....	397
244. Inspecciones practicadas en otro proceso.....	398
245. Inspecciones judiciales practicadas fuera de proceso	398
246. Requisitos par que exista jurídicamente la inspección, para su validez y para su eficacia probatoria.....	400
a. Requisitos para la existencia jurídica de la inspección o el reconocimiento judicial	400
1. Debe ser practicado por un funcionario del órgano judicial o que ejerza funciones judiciales por mandato legal.....	400
2. Ese funcionario debe actuar en ejercicio del cargo.....	401
b. Requisitos para la validez de la inspección o el reconocimiento judicial	401
1. Que no exista una prohibición legal de practicar la diligencia	401
2. La ordenación de la prueba y la notificación en forma legal	401
3. La competencia del juez par la práctica de la inspección (o la del funcionario administrativo o de policía según el caso).....	402

4. Que no existan otros motivos de nulidad procesal que vicien la diligencia.....	403
c. Requisitos para la eficacia probatoria de la inspección o el reconocimiento judicial.....	403
1. La conducencia del medio respecto del hecho inspeccionado.....	403
2. Que el acto sea clara y permita conocer con seguridad cuáles fueron los hechos observados por el juez y sus características.....	404
3. Que el hecho no sea jurídicamente imposible, por existir presunción de derecho o causa juzgada en contrario.....	404
4. Que no existan otras pruebas que desvirtúen las conclusiones del acta.....	404
5. Que no se haya producido una rectificación o retractación del funcionario que practicó la diligencia.....	404
6. Que no se viole la reserva legal ni el secreto profesional.....	405
7. Que no se haya declarado judicialmente la falsedad del acta.....	405
8. La debida contradicción de la prueba, para que su eficacia probatoria sea plena.....	405
247. La apreciación del valor probatorio de la inspección.....	405

CAPITULO XXV

DE LA PRUEBA POR DOCUMENTOS

248. Qué se entiende por documento.....	411
249. Objeto del documento.....	412
250. Sujetos del documento.....	412
251. Materia y forma del documento.....	413
252. Diferencias entre el testimonio y el documento.....	413
253. Diferencias y semejanzas entre el documento y la confesión.....	414
254. El documento como objeto de percepción.....	416
255. El documento como objeto de prueba.....	416
256. Naturaleza jurídica del documento y sus funciones jurídicas.....	417
257. Documentos ad solemnitaten o ad substantiam actus y ad probationem.....	418

258. Diferencias entre documentos y pruebas preconstituidas	421
259. Diferencias entre documentos y las llamadas piezas de convicción	421
260. Diferencia entre documento y declaración de voluntad en él contenida	421
261. Requisitos para la existencia jurídica del documento	422
1. Que se trate de una cosa o un objeto formado mediante un acto humano, con o sin intención para ello, que tenga aptitud representativa	422
2. Que represente un hecho cualquiera	422
3. Que tenga una significación probatoria	422
262. Requisitos para la validez del documento como prueba	423
1. Que (si es declarativo o dispositivo) no se haya elaborado con violencia o coacción	423
2. Que (si se trata de instrumentos públicos) se hayan cumplido las formalidades exigidas por la ley para su formación, bajo sanción de nulidad	423
3. Que (si se trata de copia) se hayan cumplido los requisitos exigidos por la ley para su expedición	423
4. Que hayan sido llevados y admitidos al proceso en oportunidad y con los requisitos legales	423
5. Que no sea una prueba ilícita por estar prohibida por la ley	424
263. Requisitos para la eficacia probatoria del documento	424
1. Que sea conducente para probar el hecho pertinente por referirse a tal hecho	424
2. Que esté establecida o presumida, su autenticidad	424
3. Que cuando se trata de instrumentos otorgados en el exterior, se cumpla la especial autenticación que exige la ley	424
4. Que no haya prueba legalmente válida en contra de la sinceridad y veracidad de lo expuesto en el documento	424
5. Que el contenido mismo del documento sirva para llevarle al juez, por sí solo o conjuntamente con otras pruebas, el convencimiento sobre los hechos investigativos o que se pretende demostrar	424
6. Que se haya pagado el impuesto de timbre que la ley exija y se haya traducido al castellano	425

7. Que lleven las notas de haber sido inscritas en la oficina de registro correspondiente	425
8. Que se haya llevado al proceso por medio legítimo	425
9. Que el autor del documento tenga capacidad y facultad para el acto documentado	425
264. Importancia, ventaja y defectos de la prueba documental	426
265. Valor de los pactos que exigen el documento como prueba, sin que legalmente sea necesario	426
266. Distintas clases de documentos	427
267. Disponibilidad del documento como medio de prueba y su exhibición	428
268. Manera de llegar el documento al proceso	429
1. Presentación directa por la parte interesada	429
2. Aducción mediante copia perdida por el juez de la causa o solicitud de parte	430
3. Incorporación en inspecciones o su copia obtenida en éstas u otra diligencia en que intervienen las partes como la de exhibición	430
4. Por orden oficiosa del juez	431
5. Documentos en idioma extranjero	431
269. Documentos aducidos en copia y en periódicos oficiales. El requisito del registro	431
270. Documentos públicos, instrumentos públicos, escrituras públicas y documentos auténticos	436
271. Documentos e instrumentos privados	440
272. Documentos con o sin firmas. Qué se entiende por firma	441
273. Cómo se debe firmar. Requisitos legales	443
274. De la firma por otro, o ruego de quien no sabe o no puede firmar	446
275. De la firma de documentos en blanco o con espacios sin llenar	447
276. Reconocimiento expreso, implícito, o ficto de documentos privados. Su naturaleza, efectos y trámites	448
277. Documento privado no reconocido, pero que goce de presunción de autenticidad o que esté firmado ante dos testigos. Prueba sumaria documental	455

278. Tacha de falsedad material de documentos y verificación de su autenticidad	457
a. Procedencia	457
b. Trámite de la tacha	460
c. Prueba de la falsedad o autenticidad	461
d. Suspensión del trámite de la tacha	464
e. Sanciones que se aplican a quien pierde la tacha de falsedad	465
279. Valor probatorio y fuerza obligatoria del documento público	465
a. Valor probatorio de los documentos públicos	466
b. Fuerza obligatoria de los documentos públicos	467
c. Lo dispositivo y lo enunciativo en las escrituras públicas	468
d. En materia penal	468
e. Efectos jurídicos de la escrituras públicas, en favor de los terceros. El caso de las contraescrituras privadas	469
f. Efectos jurídicos de la contraescrituras privada o pública, en favor de los terceros	470
g. Documentos públicos emanados de terceros	470
h. Pruebas requeridas para desvirtuar lo dicho en la escritura pública o en un instrumento público	470
i. También frente a los terceros prueban declaraciones contenidas en la escritura pública en favor de quienes las otorgan	471
j. En materia penal y laboral	472
280. Valor probatorio y fuerza obligatoria de los documentos privados	472
a. Valor probatorio y fuerza obligatoria del documento privado no auténtico	472
b. Valor probatorio del documento privado auténtico, entre las partes y sus causahabientes	472
c. Fuerza obligatoria del documento privado auténtico, entre las partes y sus causahabientes	473
d. Valor probatorio de documento privado auténtico, ante terceros	473
e. Fuerza obligatoria de los documentos privados auténticos, frente a terceros	475

f. Prueba requerida para impugnar el documento privado auténtico.....	475
g. Documentos emanados de terceros y aducidos como prueba contra una de las partes del proceso.....	475
h. Asientos, registros y papeles domésticos.....	476
i. Notas al margen o al dorso de las escrituras.....	476
281. Valor probatorio de las fotografías, fotocopias, microfotografías, películas y grabaciones.....	477
282. Valor probatorio de los documentos rotos, enmendados, suplantados o alterados.....	481
283. El caso especial de las cartas y telegramas.....	482
284. Valor probatorio y autenticación de los documentos otorgados en el exterior.....	485
285. Los libros de comercio y su valor probatorio.....	487
286. El registro como requisito para la eficacia probatoria del documento y como medio de prueba.....	489
287. Los requisitos de timbre y del papel oficial.....	492
288. Pérdida o destrucción del documento.....	493
289. Prueba documental de informes de bancos e instituciones de crédito y entidades oficiales.....	493
290. Interpretación y valoración del documento. Su indivisibilidad. Documentos contradictorios.....	495
291. Exhibición de documentos u otras cosas muebles y libros o papeles de comercio.....	498
I. De documentos no comerciales y otras cosas muebles.....	498
II. De libros y papeles de comerciante.....	501
III. Aplicación de las normas y conclusiones anteriores a los procesos penales, laborales y contencioso-administrativo.....	503

CAPITULO XXVI

DE LA PRUEBA DE INDICIOS

292. Qué se entiende por indicios.....	505
293. Los indicios son un medio de prueba.....	505
294. Naturaleza de la prueba de indicios.....	506
295. Diferencia entre indicios y presunciones judiciales o de hombre.....	506
296. Importancia de la prueba de indicios.....	507
297. Distintas clases de indicios.....	509
298. En el proceso penal la confesión no es un indicio.....	510

299. Los otros medios de prueba tampoco son indicios, cuando no producen el pleno convencimiento.....	510
300. Fundamentos del valor probatorio de los indicios y naturaleza del razonamiento valorativo	511
301. Cuándo existe indicio necesario. Diferencia con el grave	512
302. Requisitos para la existencia jurídica del indicio	513
a. La prueba plena del hecho indicador	513
b. Que el hecho probado tenga alguna significación probatoria respecto al hecho que se investiga, por existir alguna conexión lógica entre ellos.....	516
303. Requisitos para la validez de la prueba por indicios	517
a. Que las pruebas del hecho indicador o indiciario hayan sido decretadas y practicadas o presentadas y admitidas, en forma legal.....	517
b. Que no hayan utilizado pruebas ilícitas o prohibidas por la ley, para demostrar el indicio	517
c. Que no exista una nulidad del proceso, que vicie las pruebas del indicio.....	517
d. Que la ley no prohíba investigar el hecho indicador o el indicado.....	518
304. Requisitos para la eficacia probatoria de los indicios.....	518
a. La conducencia de la prueba indiciaria respecto del hecho investigado	519
b. Que esté descartada razonablemente la posibilidad de que la conexión entre el hecho indicador y el investigado sea aparente, por su obra de la causalidad o el azar	520
c. Que se haya descartado razonablemente la posibilidad de la falsificación del hecho indiciario por obra de terceros o de las partes.....	521
d. Que aparezca clara y cierta la relación de causalidad entre el hecho indicador (o el conjunto, si son varios indicios contingentes) y el indicado.....	523
e. Que se trate de una pluralidad de indicios, si son contingentes.....	524
f. Que varios de los indicios contingentes sean graves, concurrentes o concordantes y convergentes.....	525
g. Que no existan conraindicios que no puedan descartarse razonablemente.....	526

h. Que se hayan eliminado razonablemente las otras posibles hipótesis y los argumentos o motivos infirmantes de la conclusión adoptada (la univocidad o polivocidad de los indicios).....	527
i. Que no existan pruebas de otra clase que infirmen los hechos indiciarios o que demuestren un hecho opuesto al indicado por aquéllos.....	528
j. Que no estén en contradicción con una presunción juris et de jure que no admite prueba en contrario, ni de cosa juzgada.....	529
k. Que se puede llegar a una conclusión final precisa y segura, basada en el pleno convencimiento o la certeza del juez.....	529
305. Investigación oportuna y técnica de los hechos indiciarios.....	530
306. El comportamiento de las partes en el proceso, como indicio probatorio.....	530
307. Apreciación o valoración de los indicios.....	531
308. La prueba por indicios para la detención preventiva en el proceso penal y para ciertas resoluciones provisionales en lo civil.....	534

CAPITULO XXVII

DE LAS PRESUNCIONES

309. Etimología y breve nota histórica.....	537
310. Qué se debe entender por presunción y sus varias clases.....	537
311. Naturaleza jurídica de la presunción. El problema de si son o no medios de prueba.....	540
312. Naturaleza del razonamiento empleado en la presunción.....	542
313. La cuestión de si las presunciones son o no reglas de prueba. Naturaleza de las normas legales que las consagran.....	543
314. En qué consisten los efectos procesales de la presunción legal y sus relaciones con la carga de la prueba.....	544
315. Las presunciones de procedimiento.....	545
316. Prueba de los hechos que sirven de base a la presunción. Aplicación de la máxima praesumptum de praesumpto no admittitur.....	545
317. Presunciones judiciales basada en pruebas incompletas.....	547
318. Presunciones judiciales relativas y absolutas.....	547
319. Las dos maneras de desvirtuar una presunción: prueba en contrario de los hechos en que se basa o del hecho presumido.....	548
320. Diversas maneras de consagrar el legislador presunciones.....	549
321. Las presunciones en el proceso penal.....	550
322. La ficción legal y sus diferencias con la presunción.....	550